



**SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.**

CONTENIDO

- ❖ Declaratoria
- ❖ Informe de Auditoría Independiente
 - ❖ Estados Financieros
- ❖ Informe Analítico del Resultado de la Auditoría



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 18 fracción XXIX, de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 298 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en el contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para llevar a cabo la auditoría al **Órgano de Fiscalización Superior del Estado De Veracruz**, en lo sucesivo "**Órgano**", nos permitimos presentar las siguientes conclusiones:

1. Se hace mención que la fiscalización a los recursos públicos del "**Órgano**", corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
2. Declaramos que en el desarrollo de la auditoría pública, se realizó un examen a la evaluación de la presentación de la Cuenta Pública del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), en apego a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, a los procedimientos que el Órgano estableció como requisitos mínimos a investigar, revisar, evaluar y analizar, señalados en el Programa de Auditoría, de acuerdo a los porcentajes de la muestra establecida por el Órgano.
3. Declaramos que, en la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública o parte de ésta, se verificó que no contenía información sobre hechos falsos y que no se omitió hecho o evento relevante que fuera de nuestro conocimiento o que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

4. Declaramos que se informó debidamente al "Órgano" sobre cualquier presunto ilícito o irregularidad atribuible al "Órgano", asimismo, que las presuntas inconsistencias fueron incluidas en el Informe Analítico del Resultado de la Auditoría.

5. Manifestamos que los informes, dictámenes, reportes de auditoría pública y demás documentos derivados de la auditoría practicada al "Órgano", se entregaron dentro de los plazos establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios, y que garantizan la calidad de los trabajos realizados.

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS RÍOS ORTEGA
NO. DE CÉDULA PROFESIONAL 1512520

A 15 de julio de 2022, Xalapa de Enríquez, Veracruz



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe de Auditoría Independiente (Opinión Favorable)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros contables y presupuestarios del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, al 31 de diciembre de 2021, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos e Informe sobre Pasivos Contingentes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros contables y presupuestarios presentan fielmente, la situación financiera del ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables para el sector gubernamental y disposiciones legales aplicables.

Fundamento de la Opinión

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros contables y presupuestarios adjuntos con base en nuestra auditoría, **la cual realizamos de acuerdo con las normas internacionales de auditoría** y Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin **de obtener una**



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

seguridad razonable sobre si los estados financieros contables y presupuestarios están libres de incorrección material.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros contables y presupuestarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, ***incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a errores importantes, ya sea por fraude o error.*** Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros contables y presupuestarios.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría favorable.

Responsabilidades del Ente Fiscalizable

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros contables y presupuestarios adjuntos de acuerdo con las normas contables para el sector gubernamental y disposiciones legales aplicables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres ***de incorrección material, debida a fraude o error.***

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables y presupuestarios en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros contables y presupuestarios.

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS RÍOS ORTEGA
CÉDULA PROFESIONAL 1512520

A 15, de julio de 2022, Xalapa de Enríquez, Veracruz



Órgano de Fiscalización Superior del Estado

Estado de Actividades Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00		
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00		
DERECHOS	\$0.00	\$0.00		
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00		
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$245,209,218.27	\$247,554,394.62		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$182,717,582.00	\$197,758,474.92		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$62,491,636.27	\$49,795,919.70		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$33,713,975.89	\$19,309,061.65		
INGRESOS FINANCIEROS	\$1,913,116.17	\$2,482,863.65		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$31,800,859.72	\$16,826,198.00		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$278,923,194.16	\$266,863,456.27		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			\$236,248,319.96	\$233,016,918.84
SERVICIOS PERSONALES			\$201,970,344.44	\$206,240,552.98
MATERIALES Y SUMINISTROS			\$3,484,992.45	\$3,239,338.28
SERVICIOS GENERALES			\$30,792,983.07	\$23,537,027.58
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES			\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES			\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS			\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL			\$0.00	\$0.00
DONATIVOS			\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES			\$0.00	\$0.00
APORTACIONES			\$0.00	\$0.00
CONVENIOS			\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA			\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS			\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS			\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			\$4,599,807.67	\$4,665,064.59
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES			\$4,599,807.67	\$4,665,064.59
PROVISIONES			\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS			\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA			\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES			\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS			\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA			\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE			\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas			\$240,848,127.63	\$237,681,983.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$38,075,066.53	\$29,181,472.84

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ

C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



Órgano de Fiscalización Superior del Estado
 Estado de Situación Financiera Consolidado
 Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020
 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2021	2020	CONCEPTO	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$64,938,125.50	\$48,258,058.38	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9,310,371.09	\$378,522.07
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,244,458.28	\$235,656.83	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$989,445.00	\$1,167,361.09	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$15,944,932.68	\$16,428,574.11
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$446,470.52	\$353,756.12
Total de Activos Circulantes	\$68,172,028.78	\$49,661,076.30	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de Pasivos Circulantes		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		\$25,701,774.29	\$17,160,852.30
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$122,688,510.65	\$122,688,510.65	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$33,614,014.12	\$32,139,216.65	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$71,148,779.70	-\$66,747,178.03	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Total de Activos No Circulantes	\$85,153,745.07	\$88,080,549.27	Total del Pasivo	\$25,701,774.29	\$17,160,852.30
Total del Activo	\$153,325,773.85	\$137,741,625.57	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$7,435,786.05	\$7,134,763.38
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$120,188,213.51	\$113,446,009.89
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$38,075,066.53	\$29,181,472.84
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$28,583,758.98	\$30,735,149.05
			REVALÚOS	\$53,529,388.00	\$53,529,388.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$127,623,999.56	\$120,580,773.27
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$153,325,773.85	\$137,741,625.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020
 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO	\$4,579,517.78	\$20,163,866.04	PASIVO	\$9,024,563.42	\$483,641.43
ACTIVO CIRCULANTE	\$177,916.09	\$18,688,868.57	PASIVO CIRCULANTE	\$9,024,563.42	\$483,641.43
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$16,680,067.12	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,931,849.02	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$2,008,801.45	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$177,916.09	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00	\$483,641.43
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$92,714.40	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$4,401,601.67	\$1,474,797.47	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$1,474,797.47	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$4,401,601.67	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$9,194,616.36	\$2,151,390.07
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$301,022.67	\$0.00
			AFORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$301,022.67	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$8,893,593.69	\$2,151,390.07
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$8,893,593.69	\$0.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$2,151,390.07
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO MUÑOZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



Órgano de Fiscalización Superior del Estado

Estado Analítico del Activo Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	\$137,741,625.57 ✓	\$796,694,616.17	\$781,110,467.89	\$153,325,773.85 ✓	\$15,584,148.28
ACTIVO CIRCULANTE	\$49,661,076.30	\$794,823,406.70	\$776,312,454.22	\$68,172,028.78	\$18,510,952.48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$48,258,058.38	\$534,520,940.03	\$517,840,872.91	\$64,938,125.50	\$16,680,067.12
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$235,656.83	\$259,058,919.77	\$257,050,118.32	\$2,244,458.28	\$2,008,801.45
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$1,167,361.09	\$1,243,546.90	\$1,421,462.99	\$989,445.00	-\$177,916.09
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$88,080,549.27	\$1,871,209.47	\$4,798,013.67	\$85,153,745.07	-\$2,926,804.20
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	-\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$122,688,510.65	\$0.00	\$0.00	\$122,688,510.65	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$32,139,216.65	\$1,673,003.47	\$198,206.00	\$33,614,014.12	\$1,474,797.47
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$66,747,178.03	\$198,206.00	\$4,599,807.67	-\$71,148,779.70	-\$4,401,601.67
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SANCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ ROBOS
 AUDITORA GENERAL



Órgano de Fiscalización Superior del Estado
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en Pesos)

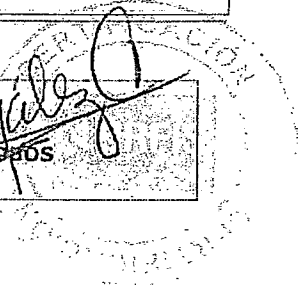
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			\$17,160,852.30	\$25,701,774.29
Total de Deuda y Otros Pasivos			\$17,160,852.30	\$25,701,774.29

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ CEBALLOS
 AUDITORA GENERAL





Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2020	\$7,134,763.38				\$7,134,763.38 ✓
APORTACIONES	\$0.00				\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$7,134,763.38				\$7,134,763.38
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00				\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2020		\$84,264,537.05	\$29,181,472.84		\$113,446,009.89 ✓
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			\$29,181,472.84 ✓		\$29,181,472.84
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$30,735,149.05			\$30,735,149.05
REVALÚOS		\$53,529,388.00			\$53,529,388.00
RESERVAS		\$0.00			\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$0.00			\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO 2020				\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020	\$7,134,763.38	\$84,264,537.05	\$29,181,472.84	\$0.00	\$120,580,773.27 ✓
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2021	\$301,022.67				\$301,022.67
APORTACIONES	\$0.00				\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$301,022.67				\$301,022.67
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00				\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2021		-\$2,151,390.07	\$8,893,593.69 ✓		\$6,742,203.62
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			\$38,075,066.53 ✓		\$38,075,066.53
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-\$2,151,390.07	-\$29,181,472.84 ✓		-\$31,332,862.91
REVALÚOS			\$0.00		\$0.00
RESERVAS			\$0.00		\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$0.00		\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO 2021				\$0.00 ✓	\$0.00 ✓
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021	\$7,435,786.05	\$82,113,146.98	\$38,075,066.53	\$0.00	\$127,623,999.56 ✓

De protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

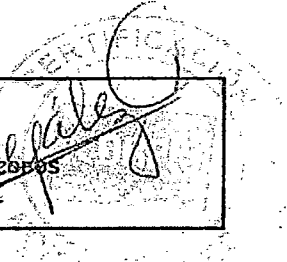
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ

C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRA. DELIA GONZÁLEZ GÓMEZ
AUDITORA GENERAL





Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$278,923,194.16	\$266,863,456.27	Origen	\$13,905,103.85	\$5,387,687.82
Impuestos	\$0.00	\$0.00	Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Cuotas y aportaciones de Seguridad social	\$0.00	\$0.00	Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	Otros Origenes de Inversión	\$13,905,103.85	\$5,387,687.82
Derechos	\$0.00	\$0.00	Aplicación	\$35,300,103.26	\$27,100,094.33
Productos	\$0.00	\$0.00	Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	Bienes Muebles	\$1,474,797.47	\$2,582,761.43
Ingresos por Venta de bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	\$33,825,305.79	\$24,517,332.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$182,717,582.00	\$197,758,474.92			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$62,491,636.27	\$49,795,919.70			
Otros Origenes de Operación	\$33,713,975.89	\$19,309,061.65			
			Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$21,394,999.41	-\$21,712,406.51
Aplicación	\$240,848,127.63	\$237,681,983.43	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	\$201,970,344.44	\$206,240,552.98	Origen	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$3,484,992.45	\$3,239,338.28	Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Servicios Generales	\$30,792,983.07	\$23,537,027.58	Interno	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	Externo	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto de Sector Público	\$0.00	\$0.00	Otros Origenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	Aplicación	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	Interno	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00	Externo	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00			
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00			
Participaciones	\$0.00	\$0.00			
Aportaciones	\$0.00	\$0.00			
Convenios	\$0.00	\$0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	\$4,599,807.67	\$4,665,064.59	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
			Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$16,680,067.12	\$7,469,066.33
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$38,075,066.53	\$29,181,472.84	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$48,258,058.38	\$40,788,992.05
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	\$64,938,125.50	\$48,258,058.38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor:

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTEAL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

08

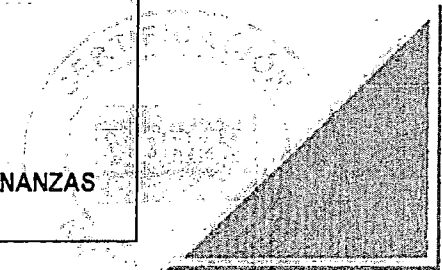
El Órgano de Fiscalización Superior del Estado a la fecha presenta Demandas Judiciales en Proceso de Resolución, las cuales importan la cantidad de \$ 3,155,844.54 (Tres millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.), por obligaciones que tienen su origen en hechos del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ
[Handwritten Signature]
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL

ELABORÓ
[Handwritten Signature]
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
[Handwritten Signature]
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Órgano de Fiscalización Superior del Estado
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	182,717,582.00	0.00	182,717,582.00	182,717,582.00	182,717,582.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	278,923,194.16	278,923,194.16	96,205,612.16
Ingresos excedentes						96,205,612.16

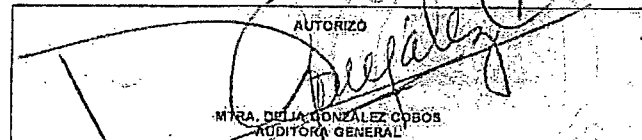
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	182,717,582.00	0.00	182,717,582.00	182,717,582.00	182,717,582.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	182,717,582.00	0.00	182,717,582.00	182,717,582.00	182,717,582.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	278,923,194.16	278,923,194.16	96,205,612.16
Ingresos excedentes						96,205,612.16

ELABORÓ

 L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ

 C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTEIL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

 MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



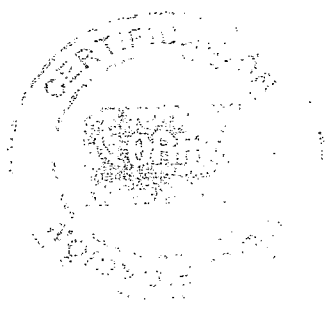
Organo de Fiscalizacion Superior del Estado
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
ORGANISMOS AUTÓNOMOS						
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Total del Gasto	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicios Personales	163,298,820.00	57,671,524.44	220,970,344.44	201,970,344.44	201,970,344.44	19,000,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	48,069,108.00	-4,528,734.04	43,540,373.96	43,540,373.96	43,540,373.96	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,241,068.00	40,300,806.45	65,541,894.45	49,541,894.45	49,541,894.45	10,000,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,561,402.69	1,811,743.43	18,373,146.12	18,373,146.12	18,373,146.12	-
Seguridad Social	3,961,311.27	4,663,705.49	8,625,016.76	6,625,016.76	6,625,016.76	2,000,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	47,802,610.97	8,486,789.87	56,289,400.84	55,289,400.84	55,289,400.84	1,000,000.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,663,299.07	6,937,213.24	28,600,512.31	28,600,512.31	28,600,512.31	0.00
Materiales y Suministros	2,550,000.00	1,457,318.49	4,007,318.49	3,307,076.36	3,307,076.36	700,242.13
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,265,400.00	489,638.65	1,754,038.65	1,254,038.65	1,254,038.65	500,000.00
Alimentos y Utensilios	0.00	495,782.19	495,782.19	495,782.19	495,782.19	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	403,600.00	-106,765.78	296,834.22	296,834.22	296,834.22	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	51,000.00	37,264.73	88,264.73	88,264.73	88,264.73	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	489,600.00	469,288.98	958,888.98	758,646.85	758,646.85	200,242.13
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	92,200.00	-54,098.95	38,101.05	38,101.05	38,101.05	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	248,200.00	127,208.67	375,408.67	375,408.67	375,408.67	0.00
Servicios Generales	16,868,762.00	31,550,246.06	48,419,008.06	30,792,983.07	30,792,983.07	17,626,024.99
Servicios Básicos	3,037,400.00	-660,261.85	2,377,138.15	2,377,138.15	2,377,138.15	0.00
Servicios de Arrendamiento	1,182,000.00	1,091,151.05	2,273,151.05	1,673,151.05	1,673,151.05	600,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,597,151.68	21,808,366.15	25,405,517.83	16,359,117.83	16,359,117.83	9,046,400.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	471,360.32	-88,681.90	382,678.42	382,678.42	382,678.42	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,132,850.00	42,778.64	2,175,628.64	1,775,628.64	1,775,628.64	400,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	75,000.00	-75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	760,000.00	2,025,806.87	2,785,806.87	1,575,911.92	1,575,911.92	1,209,894.66
Servicios Oficiales	150,000.00	329,323.62	479,323.62	479,323.62	479,323.62	0.00
Otros Servicios Generales	5,463,000.00	7,076,763.47	12,539,763.47	6,170,033.43	6,170,033.43	6,369,730.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	5,526,523.17	5,526,523.17	1,371,980.80	1,371,980.80	4,154,542.37
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	1,193,497.17	1,193,497.17	138,954.80	138,954.80	1,054,542.37
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	15,370.00	15,370.00	15,370.00	15,370.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	2,707,100.00	2,707,100.00	1,207,100.00	1,207,100.00	1,500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,610,556.00	1,610,556.00	10,556.00	10,556.00	1,600,000.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	182,717,582.00	96,285,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49

ELABORÓ

[Firma]

L.C. JOSÉ ALBERTO SANCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ

[Firma]

C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTELEONE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

[Firma]

MTRA. DELIA GONZALEZ GONZALEZ
AUDITORA GENERAL





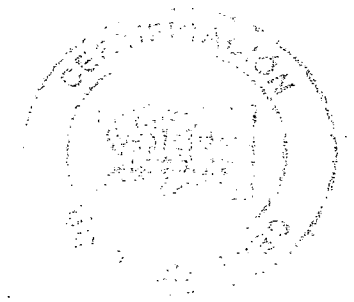
Organismo de Fiscalización Superior del Estado
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egreso					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (5 - 4)
Gasto Corriente	\$182,717,582.00	\$90,679,088.99	\$273,396,670.99	\$236,070,403.87	\$236,070,403.87	\$37,326,267.12
Gasto de Capital	\$0.00	\$5,526,523.17	\$5,526,523.17	\$1,371,980.80	\$1,371,980.80	\$4,154,542.37
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
G.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL





Organismo de Fiscalización Superior del Estado
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	EGRESOS					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Legislación						
Justicia	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



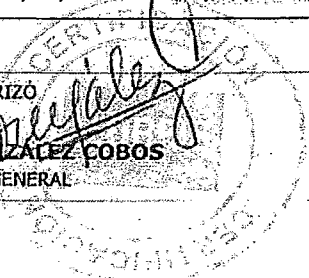
Órgano de Fiscalización Superior del Estado
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	EGRESOS					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (5 - 4)
Programas	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Prestación de Servicios Públicos	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.						
Operaciones ajenas						
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyo a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$182,717,582.00	\$96,205,612.16	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	\$237,442,384.67	\$41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Dirección de Administración y Finanzas
Sistema de Recursos Financieros

18

Indicadores de Postura Fiscal al Mes de Diciembre del Año 2021 (CONSOLIDADO)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$182,717,582	\$278,923,194	\$278,923,194
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$182,717,582	\$278,923,194	\$278,923,194
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$0	\$0	\$0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$182,717,582	\$237,442,385	\$237,442,385
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$182,717,582	\$237,442,385	\$237,442,385
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$0	\$0	\$0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0	\$41,480,809	\$41,480,809

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0	\$41,480,809	\$41,480,809
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V = III - IV)	\$0	\$41,480,809	\$41,480,809

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$0	\$0	\$0
B. Amortización de la Deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0	\$0	\$0

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2020 y al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020	Concepto (c)	2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	64,838,125.50	48,268,058.38	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	8,310,371.08	378,622.07
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	48,995,221.39	31,684,931.90	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,240,632.18	233,484.83
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,942,904.11	15,373,126.49	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	145,037.24
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2,244,458.28	235,856.83	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras a Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,069,538.91	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,244,458.28	235,856.83	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	15,844,932.88	18,428,674.11
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Continentales a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	15,944,332.68	16,428,574.11
e. Almacenes	989,445.00	1,187,381.09	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	448,470.52	353,758.12
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	446,470.52	353,758.12
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	69,172,028.78	49,661,076.30	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	26,701,774.28	17,100,652.30
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	122,688,510.65	122,688,510.65	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	33,614,014.12	32,139,216.65	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	71,148,779.70	66,747,178.03	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	26,701,774.28	17,100,652.30
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	153,153,745.07	152,000,940.27	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	7,435,786.05	7,134,763.38
L. Total del Activo (L = IA + IB)	222,325,773.85	202,662,016.57	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	7,435,786.05	7,134,763.38
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Operado (IIIB = a + b + c + d + e)	120,186,213.51	113,448,009.89
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	38,075,066.53	29,181,472.84
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	28,583,758.58	30,735,149.05
			c. Reservas	53,529,388.00	53,529,388.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = e + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			IIIV. Total Hacienda Pública/Patrimonio (IIIV = IIIA + IIIB + IIIC)	127,621,049.59	120,580,773.27
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + IIIV)	153,322,823.86	137,741,825.57

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. BELIA GONZÁLEZ COLLA
AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h=d+e-f+g)	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	17,180,852.30	308,845,273.78	301,104,351.77	0.00	25,701,774.28	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	17,180,852.30	308,845,273.78	301,104,351.77	0.00	25,701,774.28	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

ELABORÓ
 L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
 C.P.A. ARTURO GÁRZEA MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
 MTRA. DENA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2021 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) APP 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) APP XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO****Balance Presupuestario - LDF**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	182,717,582.00	278,923,194.16	278,923,194.16
A1. Ingresos de Libre Disposición	182,717,582.00	278,923,194.16	278,923,194.16
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios 1 (B = B1+B2)	182,717,582.00	237,442,384.67	237,442,384.67
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	182,717,582.00	237,442,384.67	237,442,384.67
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	182,717,582.00	278,923,194.16	278,923,194.16
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	182,717,582.00	237,442,384.67	237,442,384.67
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	41,480,809.49	41,480,809.49



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	182,717,582.00	0.00	182,717,582.00	182,717,582.00	182,717,582.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	182,717,582.00	0.00	182,717,582.00	182,717,582.00	182,717,582.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16	96,205,612.16
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	278,923,194.16	278,923,194.16	96,205,612.16
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pénsones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	182,717,582.00	96,205,812.16	278,923,194.16	278,923,194.16	278,923,194.16	96,205,612.16
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

ELABORÓ

L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ

C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	182,717,682.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	163,296,826.00	67,671,624.44	220,970,344.44	201,970,344.44	201,970,344.44	19,000,000.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	48,069,108.00	-4,528,734.04	43,540,373.96	43,540,373.96	43,540,373.96	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,241,088.00	40,300,806.46	65,541,894.46	49,541,894.46	49,541,894.46	16,000,000.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,561,402.69	1,811,743.43	18,373,146.12	18,373,146.12	18,373,146.12	0.00
a4) Seguridad Social	3,961,311.27	4,663,705.49	8,625,016.76	6,625,016.76	6,625,016.76	2,000,000.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	47,802,610.97	8,486,769.87	56,289,400.84	55,289,400.84	55,289,400.84	1,000,000.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,663,299.07	6,937,213.24	28,600,512.31	28,600,512.31	28,600,512.31	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	2,660,000.00	1,467,318.49	4,007,318.49	3,307,076.36	3,307,076.36	700,242.13
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,265,400.00	488,838.85	1,754,238.85	1,254,038.65	1,254,038.65	500,000.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	495,782.19	495,782.19	495,782.19	495,782.19	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	403,600.00	-106,765.78	296,834.22	296,834.22	296,834.22	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	61,000.00	37,264.73	88,264.73	88,264.73	88,264.73	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	469,600.00	469,288.08	938,888.08	758,646.85	758,646.85	200,242.13
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	92,200.00	-64,098.05	28,101.95	38,101.08	38,101.08	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	248,200.00	127,208.67	375,408.67	375,408.67	375,408.67	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	16,808,782.00	31,660,248.06	48,419,008.06	30,792,983.07	30,792,983.07	17,626,024.99
c1) Servicios Básicos	3,037,400.00	-660,261.85	2,377,138.15	2,377,138.15	2,377,138.15	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	1,102,000.00	1,091,151.08	2,273,151.08	1,673,151.06	1,673,151.06	600,000.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,597,151.68	21,808,366.15	25,405,517.83	16,359,117.83	16,359,117.83	9,040,400.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	471,360.32	-88,681.60	382,678.72	382,678.42	382,678.42	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,132,850.00	42,778.64	2,175,628.64	1,775,628.84	1,775,628.64	400,000.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	75,000.00	-75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	760,000.00	2,025,806.87	2,785,806.87	1,575,911.92	1,575,911.92	1,209,894.95
c8) Servicios Oficiales	150,000.00	329,323.62	479,323.62	479,323.62	479,323.62	0.00
c9) Otros Servicios Generales	6,463,000.00	7,076,763.47	12,539,763.47	6,170,033.43	6,170,033.43	6,369,730.04
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	6,528,523.17	6,528,523.17	1,371,980.80	1,371,980.80	4,154,542.37
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	1,193,497.17	1,193,497.17	138,954.80	138,954.80	1,054,542.37
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	15,370.00	15,370.00	15,370.00	15,370.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	2,707,100.00	2,707,100.00	1,207,100.00	1,207,100.00	1,500,000.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,610,556.00	1,610,556.00	19,280.00	19,280.00	1,000,000.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (a)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	182,717,662.00	86,206,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49

ELABORO
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICO
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
A. Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
II. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
 AUDITORA GENERAL





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos:					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
a1) Legislación	182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	192,717,582.00	198,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	41,480,809.49

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	163,298,820.00	57,671,524.44	220,970,344.44	201,970,344.44	201,970,344.44	19,000,000.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	163,298,820.00	57,671,524.44	220,970,344.44	201,970,344.44	201,970,344.44	19,000,000.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	163,298,820.00	57,671,524.44	220,970,344.44	201,970,344.44	201,970,344.44	19,000,000.00

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GÓNZALEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



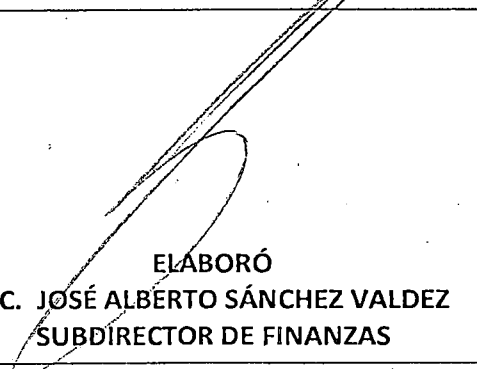
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

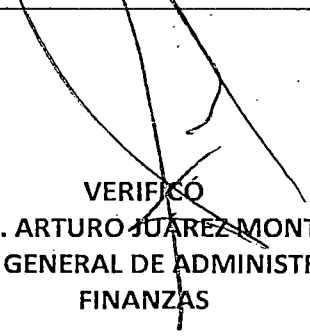
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

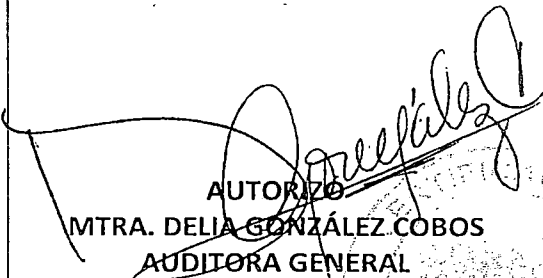
PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

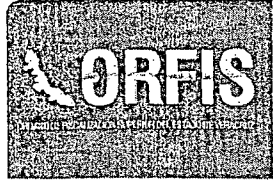
(Cifras en pesos)

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p>El Órgano de Fiscalización Superior del Estado no ha realizado operaciones del Gasto Federalizado en el período.</p> </div>				


ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS


VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

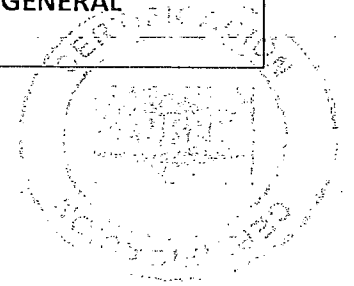
(Cifras en pesos)

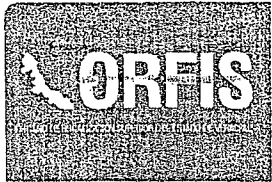
CONCEPTO	AYUDA A	SUBSIDIO	SECTOR (ECONÓMICO O SOCIAL)	BENEFICIARIO	CURP	RFC	MONTO PAGADO
El Órgano de Fiscalización Superior del Estado no ha realizado pagos por concepto de Ayudas y Subsidios en el período.							

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICÓ
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL





ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

Nombre del Programa a	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL j=c+e+g+i
	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	
El Órgano de Fiscalización Superior del Estado no ha realizado operaciones en el período.									

ELABORÓ
L.C. JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ VALDEZ
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

VERIFICO
C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

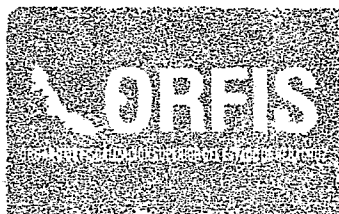
AUTORIZO
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL

EL QUE SUSCRIBE, LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 DE LA LEY 364 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 59 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ, HAGO CONSTAR Y

C E R T I F I C O:

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE FOTOCOPIAS, COMPUESTO DE TREINTA Y SEIS FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO, INCLUIDA LA QUE CONTIENE ESTA LEYENDA, CONSISTENTE EN: ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020, ELABORADOS POR EL SUBDIRECTOR DE FINANZAS, VERIFICADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AUTORIZADOS POR LA AUDITORA GENERAL TITULAR, TODOS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, CONCUERDA DE FORMA FIEL Y EXACTA CON SU ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ Y QUE TUVE A LA VISTA AL MOMENTO DE EFECTUAR ESTA CERTIFICACIÓN.

DADA EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.



LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ.





SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ**

INFORME ANALÍTICO DEL RESULTADO DE LA AUDITORÍA ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ (ORFIS) EJERCICIO FISCAL 2021

I. ANTECEDENTES:

DEL DESPACHO:

Mediante contrato número ORFIS/DGAYF/SRM/032/2022 de fecha treinta y uno de mayo de 2022, firmado por la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), en lo sucesivo **Órgano**, y el **Despacho Servicios Profesionales en Administración Pública Municipal, S.C.**, en lo sucesivo el "**Despacho Financiero**" para llevar a cabo la Auditoría Financiera Presupuestal por el ejercicio 2021, quien efectuó la fiscalización de los recursos públicos aplicados con base en la documentación e información presentada, que son responsabilidad del **Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz**.

II. GENERALIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL ENTE FISCALIZADO:

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), es un organismo Autónomo del Estado dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica, presupuestal y de gestión, que apoya al Congreso en el desempeño de su función de fiscalización superior y tiene competencia que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas y demás legislación aplicable.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

El "Órgano", tiene como principales objetivos los siguientes:

Llevar a cabo la revisión, comprobación, evaluación y control de la gestión financiera de los Entes Fiscalizables que se realizan anualmente para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas y la Fiscalización de las Cuentas, para la determinación de responsabilidades y fincamiento de indemnizaciones y sanciones pecuniarias, por las irregularidades y conductas ilícitas que impliquen daño patrimonial.

III. FUNDAMENTO LEGAL DEL PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN:

Con fundamento en lo que establecen los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 18 fracción XXIX, de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 298 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IV. OBJETIVO:

Efectuar la revisión de la Gestión Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2021, entendida como la actividad relacionada directamente con el ejercicio presupuestal de los ingresos, egresos y deuda pública, la administración, captación, ministración, manejo, custodia y aplicación de los fondos y recursos públicos, en su caso, así como de los recursos públicos utilizados para la ejecución de los objetivos contenidos en los planes y programas aprobados, de conformidad con las disposiciones en la materia.

V. ÁREAS REVISADAS:

La Dirección General de Administración y Finanzas, área de Jurídico, área de Contabilidad, área de Recursos Humanos, área de Recursos Materiales.

VI. UNIVERSO SELECCIONADO Y ALCANCE DE AUDITORÍA:

La Auditoría Financiera Presupuestal practicada al "Órgano", se realizó con base en pruebas selectivas de la evidencia física y documental que soporta las cifras y revelaciones



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

presentadas en los estados financieros, presupuestales y demás información verificando que se diera cumplimiento a las disposiciones legales con apego a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y Normas Internacionales de Auditoría, los meses contemplados para la muestra son: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Diciembre de 2021.

Para la revisión al ejercicio se toma como base el Estado de situación Financiera y el Estado de Actividades ambos al 31 de diciembre de 2021, como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

RECURSOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Activo Circulante	\$ 68,172,028.78
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción	122,688,510.65
Bienes Muebles	33,614,014.12
Activo Fijo	85,153,745.07
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 71,148,779.70
Otros Activos	0.00
TOTAL ACTIVO	\$ 153,325,773.85
Pasivo a Corto Plazo	25,701,774.29
Pasivo a Largo Plazo	0.00
Patrimonio	127,623,999.56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 153,325,773.85

Fuente: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021.

INGRESOS

CONCEPTO	INGRESOS MODIFICADOS	INGRESOS RECAUDADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	MONTO REVISADO	% RESPECTO AL MONTO REVISADO
Subsidio Federal	\$0.00	\$ 0.00	0.00%	\$0.00	0.00%
Subsidio Estatal	182,717,582.00	182,717,582.00	65.51%	182,717,582.00	100.00%



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

CONCEPTO	INGRESOS MODIFICADOS	INGRESOS RECAUDADOS	% RESPECTO AL TOTAL DE INGRESOS	MONTO REVISADO	% RESPECTO AL MONTO REVISADO
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	96,205,612.16	96,205,612.16	34.49%	96,205,612.16	100.00%
Total Ingresos	\$278,923,194.16	\$278,923,194.16	100.00%	\$278,923,194.16	100.00%

Fuente: Estado de actividades y estado analítico de ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

EGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	MONTO EJERCIDO	% RESPECTO AL TOTAL DE EGRESOS	MONTO REVISADO	% RESPECTO AL MONTO EJERCIDO
Servicios Personales	\$ 220,970,344.44	\$201,970,344.44	85.06%	\$127,028,236.40	62.89%
Materiales y Suministros	4,007,318.49	3,307,076.36	1.39%	2,056,712.03	62.19%
Servicios Generales	48,419,008.06	30,792,983.07	12.96%	19,294,331.17	62.65%
Ayudas, Subsidios y Transferencias	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Bienes Muebles e Inmuebles	5,526,523.17	1,371,980.80	0.59%	1,371,980.80	100.00%
Infraestructura para el Desarrollo	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total Egresos	\$278,923,194.16	\$237,442,384.67	100.00%	\$ 151,954,984.79	71.93%

Fuente: Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por fuente de financiamiento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El promedio global del alcance general de la auditoría con respecto a los egresos es del 71.93%.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Como resultado del análisis de la revisión de los ingresos y egresos obtenidos y devengados, se determinó un **ahorro** en el resultado del ejercicio por un monto de \$41,480,809.49, como se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Total de Ingresos	\$278,923,194.16
Total de Egresos	237,442,384.67
Resultado del Ejercicio: Ahorro	\$41,480,809.49

Fuente: Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2021.

VII. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, RESULTADOS Y OBSERVACIONES:

1. ESTUDIO GENERAL DEL "ÓRGANO"

1.1. Situación Legal

1.1.1 Verificar, en el caso de que en el ejercicio se hayan realizado cambios de titulares, la entrega recepción de la Administración (A nivel Titular, Director o Subdirector Administrativo o su equivalente) e identificar las inconsistencias o incidencias reportadas y, en su caso, el seguimiento que el "Órgano" dio a las mismas.

Resultado 1.1.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que durante el ejercicio no se realizó el cambio de titulares en los niveles de Auditor General, las Direcciones y las subdirecciones, así como tampoco hubo separación de Servidor Público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

1.2. CUENTA PÚBLICA

1.2.1 Comparar las cifras que el Ente Fiscalizable presentó en sus estados financieros, contra las reportadas a la SEFIPLAN para integrar la Cuenta Pública consolidada del Gobierno del Estado.

Resultado 1.2.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó el contenido de la Cuenta Pública y se analizaron los Estados Financieros del "Órgano" comparando que las cifras estén acordes con las reportadas a SEFIPLAN para la integración de la Cuenta Pública Consolidada del Estado de Veracruz, se verificaron que los saldos iniciales del ejercicio fiscalizado coincidan con los saldos finales del ejercicio anterior, el resultado del ejercicio 2021 que presenta el "Órgano", es un ahorro por un importe de \$41,480,809.49.

1.2.2. Verificar que los saldos iniciales del ejercicio fiscalizado coincidan con los saldos finales del ejercicio anterior.

Resultado 1.2.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que los saldos iniciales del ejercicio fiscalizado coincidan con los saldos finales del ejercicio anterior, no encontrándose diferencias.

1.2.3. Identificar el resultado del ejercicio, que obtuvo el "Órgano" en el ejercicio en revisión (ahorro o desahorro); así como, verificar si existió superávit o déficit presupuestal.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 1.2.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que el resultado del ejercicio de revisión es por un importe de \$41,480,809.49, que representa el resultado de la comparación entre los ingresos contra los egresos registrados en el Estado de Actividades.

1.3. CONTROL INTERNO

1.3.1 Realizar el estudio, análisis y evaluación del control interno del "Órgano" y emitir la opinión correspondiente sobre los controles establecidos, concluyendo sobre su alcance, eficacia y eficiencia.

Resultado 1.3.1

La evaluación a los Sistemas de Control Interno fue realizado con base en pruebas selectivas de aspectos como son, la protección de activos, confiabilidad de la información en la aplicación de medidas preventivas y correctivas para el cumplimiento de las normas, lineamientos, sistemas y demás instrumentos utilizados en el manejo del gasto público, así como mediante la verificación física de estos controles para determinar el alcance de la revisión a la Gestión Financiera y detectar las posibles áreas de oportunidad mediante sugerencias que permitan fortalecer los distintos componentes del control.

Dicha evaluación tuvo su enfoque en los elementos que integran el Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público:

- Ambiente de control,
- Administración de riesgos,
- Actividades de Control,
- Información y Comunicación, y
- Supervisión.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

El estudio y evaluación a los sistemas de control interno, permite identificar las debilidades o desviaciones de los sistemas de control interno, además de verificar que éstos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del "Órgano".

Para ello, se presentan a continuación los resultados obtenidos de la evaluación efectuada:

Resultado de la Evaluación a los Sistemas de Control Interno

COMPONENTE	NIVEL
AMBIENTE DE CONTROL	ALTO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ALTO
ACTIVIDADES DE CONTROL	ALTO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ALTO
SUPERVISIÓN	ALTO

1.3.2 Al terminar los procedimientos de auditoría se deberá emitir la opinión, de conformidad a los hallazgos de auditoría.

Resultado 1.3.2

Derivado de la evaluación a los sistemas de control interno, se considera que el nivel del control interno en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz es **Alto**, debido a que existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre actividades, esto es suficiente para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia de la gestión institucional.

Así mismo en la evaluación al control interno, se identificaron áreas de oportunidad en las que se deberán enfocar los esfuerzos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales; las más relevantes se mencionan a continuación:



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Componente: Ambiente de Control

Existen por parte de las autoridades y directivos avances en el desarrollo de una cultura de control interno en el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se identificaron políticas, que ya han sido formalmente establecidas; relacionadas con la competencia del personal para que los servidores públicos fortalezcan el nivel de conocimiento, habilidades y actitudes requeridos en el desarrollo de sus funciones y actividades; igualmente se dispone de medios para desarrollar y retener a personas competentes, lo que permitirá consolidar un desempeño efectivo y eficiente que coadyuve al logro de los objetivos y metas de la entidad. Existe el Comité de Ética que debe operar con reglas acordes a las características del "Órgano".

Componente: Administración de Riesgos

La metodología establecida para el proceso de la administración de riesgos está en desarrollo. Se tienen procedimientos, instrumentos y mecanismos para identificar, evaluar, mitigar y administrar algunos riesgos importantes respecto del logro de los objetivos institucionales; asimismo, se dispone de una política en materia de evaluación y actualización del control interno en todos los ámbitos del "Órgano" para informar periódicamente de su cumplimiento.

Componente: Actividades de Control

Están en desarrollo las actividades que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales, así como la mejora de la calidad de los controles internos en procesos clave. Asimismo, están alineados el programa de trabajo con las políticas y procedimientos emitidos, para que los servidores públicos dispongan de los medios para encauzar y cumplir con la obligación de establecer, actualizar y mejorar los controles internos en sus ámbitos de responsabilidad.

Componente: Información y Comunicación

Se dispone de medios y mecanismos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación, comunicación y difusión de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de los procesos, operaciones y actividades, los cuales están en proceso de ser fortalecidos, a fin de permitir que los directivos



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

y el personal cumplan con sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz.

Componente: Supervisión

Existen políticas y procedimientos de supervisión del control interno que presentan áreas de mejora y son sujetas de evaluación para su fortalecimiento, a fin de consolidar el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información para que sean resueltas oportunamente, ante los riesgos que puedan afectar su funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua, así como para la oportuna atención y seguimiento de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones.

2. EFECTIVO: CAJA Y BANCOS

2.1. Realizar confirmaciones de las cuentas bancarias que tuvieron movimiento durante el año y verificar que las confirmaciones recibidas incluyan toda la información requerida, incluyendo las firmas autorizadas para el ejercicio fiscal y los saldos en cuentas de cheques, etc.

Resultado 2.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que las confirmaciones recibidas por parte de la institución bancaria coincidiesen con la información reportada en la contabilidad del "Órgano", sin embargo, hubo diferencias de saldos en dos cuentas bancarias debido a que quedaron cheques en tránsito al cierre del ejercicio 2021, mismo que fueron cobrados durante los primeros meses del ejercicio 2022; mismos que se especifican en el punto 2.4.

2.2. De las cuentas bancarias realizar lo siguiente:

- Verificar que existan cuentas bancarias específicas para cada tipo de recursos públicos estatales y federales que, en su caso, haya recibido el "Órgano".



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

- Verificar en los contratos de las cuentas vigentes durante el ejercicio de revisión, que las firmas de las personas autorizadas para su manejo correspondan a los servidores públicos en funciones durante el ejercicio, así como los cambios efectuados.
- Conciliar las cuentas bancarias reportadas ante la SEFIPLAN, en apego a los Lineamientos de Registro Presupuestal, Contable y de Consolidación con las registradas en la contabilidad.
- Conciliar los recursos ingresados en las cuentas bancarias contra los importes registrados contablemente en ingresos.
- Comprobar que todas las cuentas bancarias a nombre del "Órgano" se encuentren registradas contablemente.
- En caso de cuentas bancarias registradas en Cuentas de Orden, verificar la procedencia y justificación del registro, así como su documentación comprobatoria.

Resultado 2.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que las cuentas bancarias se encuentran registradas e identificadas en la contabilidad del "Órgano", hay evidencia de los cambios de firmas de los nuevos funcionarios para el manejo de cuentas bancarias.

Las personas responsables para el manejo de las cuentas bancarias cuentan con su respectivo nombramiento.

Las cuentas bancarias con las que cuenta el "Órgano", se describen a continuación:

Núm	Número de Cuenta	Banco	Fecha de Apertura	Fecha de Cancelación	Tipo de Recurso
1	0453045889	BANCOMER	01-ene-17	N/A	INGRESOS PROPIOS
2	0453045838	BANCOMER	14-ago-00	N/A	INGRESOS PROPIOS
3	34309-5	BANCOMER	09-may-01	N/A	FIDEICOMISO SAR
4	09743760562	BANAMEX	24/01/2001	N/A	ESTATAL (GASTOS)
5	3766757	BANAMEX	15-feb-01	N/A	INGRESOS PROPIOS



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Núm	Número de Cuenta	Banco	Fecha de Apertura	Fecha de Cancelación	Tipo de Recurso
6	4018134882	HSBC	10-nov-10	N/A	INGRESOS ESTATALES
7	4038354692	HSBC	09-nov-06	N/A	INGRESOS PROPIOS
8	0605651128	BANORTE	03-feb-09	N/A	INGRESOS ESTATALES
9	0605651191	BANORTE	04-feb-09	N/A	INGRESOS PROPIOS
10	0605651146	BANORTE	03-feb-09	N/A	INGRESOS ESTATALES
11	0605651155	BANORTE	03-feb-09	N/A	INGRESOS ESTATALES
12	0607787816	BANORTE	20-feb-09	N/A	INGRESOS PROPIOS
13	0852624887	BANORTE	30-ene-13	N/A	INGRESOS PROPIOS
14	1074838803	BANORTE	26-jun-19	N/A	INGRESOS PROPIOS
15	1136010217	BANORTE	15-12-20	N/A	INGRESOS PROPIOS

Fuente: Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2021.

2.3. Verificar que el "Órgano" haya realizado las conciliaciones mensuales de todas las cuentas bancarias durante el ejercicio y analizar las correspondientes al mes de diciembre 2021 o al último mes en el que hayan tenido movimientos, validando que los saldos contables y los saldos en estados bancarios coincidan con los montos asentados en las respectivas conciliaciones.

Resultado 2.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que realizó las conciliaciones mensuales de todas las cuentas bancarias durante el ejercicio, validando que los saldos contables y los saldos en estados bancarios coinciden con los montos asentados en las respectivas conciliaciones.

2.4. Investigar y revisar los cheques que, por su monto relevante, no hayan sido pagados por el banco durante el mes de enero de 2021, validando que cuenten con la documentación comprobatoria y estén autorizados por el servidor público que tenga las atribuciones y este dado de alta ante el Banco.

Resultado 2.4

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que los cheques en tránsito al 31 de diciembre de 2021 fueron cobrados durante los



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

meses de enero, febrero y marzo de 2022 de los cuales se tuvo la evidencia documental en estados de cuenta.

3. ANTICIPOS

3.1. Realizar la integración de los anticipos por proveedor y/o contratista del saldo al cierre del ejercicio, identificando la fuente de financiamiento con la que fueron otorgados, la antigüedad, descripción de la obra, bien y/o servicio.

Resultado 3.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 signado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se otorgaron anticipos a proveedores y /o contratistas, por lo que este procedimiento no aplica.

3.2. Revisar de acuerdo a los movimientos de la cuenta:

- El registro contable del otorgamiento del anticipo con su respectiva autorización y soporte documental, en apego a la normatividad aplicable.
- La cancelación, amortización y/o, recuperación con la respectiva justificación documental.
- Verificar que se hayan recibido los bienes y/o servicios y ejecutado las obras que amparen los anticipos pagados.

Resultado 3.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 signado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se otorgaron anticipos a proveedores y /o contratistas, por lo que este procedimiento no aplica.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

3.3. Verificar el estatus y las acciones realizadas en el ejercicio para finiquitar, recuperar, amortizar y/o cancelar de los anticipos a proveedores y/o contratistas no amortizados en su totalidad provenientes de ejercicios anteriores.

Resultado 3.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 firmado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se otorgaron anticipos a proveedores y /o contratistas, por lo que este procedimiento no aplica.

3.4. Verificar que las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) del anticipo otorgado, se hayan emitido a nombre del Proveedor o Contratista correspondiente y que se encuentren efectivamente pagadas.

Resultado 3.4

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 firmado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se otorgaron anticipos a proveedores y /o contratistas, por lo que este procedimiento no aplica.

4. CUENTAS POR COBRAR

4.1. Realizar la integración del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes del saldo al cierre del ejercicio, identificando el deudor, la antigüedad y el concepto por el que se originó la cuenta.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 4.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo contaba con un saldo inicial por un importe de \$ 235,656.83, mismo que fue cancelado en el ejercicio de revisión, sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, existe un saldo por \$ 2,244,458.28, correspondiente a los deudores diversos recurso Estatal (Banco), Deudores Diversos Ingresos propios (Banco), como se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del ejercicio		Saldo al 31/12/2021
		Debe	Haber	
1123101 GASTOS A COMPROBAR	\$2,172.00	\$790,259.13	\$792,431.13	\$0.00
1123102 VIÁTICOS A COMPROBAR	0.00	2,712,489.91	2,708,863.81	3,626.10
1123111 DEUDORES DIVERSOS RECURSO ESTATAL (BANCO)	3,343.56	566,775.58	570,020.74	98.40
1123112 DEUDORES DIVERSOS INGRESOS PROPIOS (BANCO)	230,141.27	6,751,218.84	4,740,626.33	2,240,733.78
TOTAL	\$235,656.83	\$10,820,743.46	\$8,811,942.01	\$2,244,458.28

Cabe señalar que a la fecha de la revisión se analizó el cobro de los saldos al 31 de diciembre de 2021, determinándose que como hechos posteriores se presenta la depuración de dichos saldos por lo cual no se generan observaciones.

4.2. Revisar de acuerdo a los movimientos de la cuenta:

- El registro contable que originó la cuenta por cobrar, con su respectivo soporte documental.
- La depuración, cancelación, y/o recuperación con la respectiva documentación comprobatoria y, en su caso, verificar que los recursos hayan sido depositados en las cuentas bancarias del ente fiscalizable.
- Que no se hayan efectuado anticipos a cuenta de sueldos y salarios; si fuera el caso, verificar que se encuentren autorizados, registrados y liquidados al 31 de diciembre 2021.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 4.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo contaba con un saldo inicial por \$235,656.83, mismo que fue cancelado parcialmente en el ejercicio de revisión, sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, existe un saldo por \$2,244,458.28, correspondiente a los deudores diversos recursos Estatal (Banco), Deudores Diversos Ingresos propios (Banco) durante el ejercicio 2021.

4.3. Verificar el estatus y las acciones realizadas en el ejercicio para comprobar, recuperar, depurar y/o cancelar de las cuentas de derecho a recibir efectivo o equivalentes provenientes de ejercicios anteriores.

Resultado 4.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo contaba con un saldo inicial por \$235,656.83, mismo que fue cancelado parcialmente en el ejercicio de revisión, sin embargo, al 31 de diciembre de 2021, existe un saldo por \$2,244,458.28, correspondiente a los deudores diverso recurso Estatal (Banco), Deudores Diversos Ingresos propios (Banco) durante el ejercicio 2021.

5. ALMACÉN

5.1. Verificar los movimientos de altas y bajas realizadas durante el ejercicio 2021, conciliando las altas con la muestra de bienes adquiridos.

Resultado 5.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de Almacén, tiene el soporte correspondiente, de acuerdo a la



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

solicitud que se requiera, al inicio del ejercicio se contaba con 52,742 piezas en existencia, entre los cuales se encontraban: útiles de oficina, materiales de impresión y de reproducción, material de limpieza (aromatizantes), entre otros, los movimientos fueron:

Unidades				Importe Total
Existencia Inicial	Total Entradas	Total Salidas	Existencia	
52,742	28,917	25,882	55,777	\$ 1,036,886.30

6. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

6.1. Realizar inspección física de los bienes muebles e inmuebles, e intangibles adquiridos durante el ejercicio en revisión; así como, verificar la existencia y resguardo de los mismos.

Resultado 6.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de Bienes Muebles se tuvo adquisiciones por \$1,673,003.47 y bajas por un importe de \$198,206.00, por concepto de siniestro de una camioneta Ford Ranger XI Crew Cab, modelo 2010, con placas de circulación XV-19242, del cual se tiene evidencia del acta y dictamen para el correcto registro de la baja, de la cuenta de Bienes Inmuebles durante el ejercicio en revisión no tuvo incrementos o decrementos por este concepto, adquisición o venta de inmuebles, el "Órgano" cuenta con terreno con valor de adquisición por \$39,205,894.00 y Edificios por un importe de \$83,482,616.65 haciendo un total por \$122,688,510.85 al 31 de diciembre de 2021.

La cuenta de Bienes Inmuebles durante el ejercicio en revisión no tuvo incrementos o decrementos por este concepto.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Además, se determinó la integración de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de la manera siguiente:

Bienes Muebles		Bienes Inmuebles		Intangibles		Total Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles
Saldo inicial	32,139,216.65	Saldo inicial	122,688,510.65	Saldo inicial	0.00	154,827,727.30
Movimientos (incrementos)	1,673,003.47	Movimientos (incrementos)	0.00	Movimientos (incrementos)	0.00	1,673,003.47
Movimientos (decrementos)	198,206.00	Movimientos (decrementos)	0.00	Movimientos (decrementos)	0.00	198,206.00
Saldo final	33,614,014.02	Saldo final	122,688,510.65	Saldo final	0.00	156,302,524.77

Fuente: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre.

Se realizó la inspección física de algunos de los bienes adquiridos, los cuales se encuentran en las áreas correspondientes, así mismo se comprobó que cuentan con el resguardo respectivo.

6.2. Conciliar los saldos contables de los bienes muebles, inmuebles e intangibles con el saldo reportado en el acta de inventario físico levantado por el "Órgano", al cierre del ejercicio 2021.

Resultado 6.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que la cuenta de los bienes muebles al inicio del ejercicio se tenía un saldo de \$32,139,216.65, se adquirieron equipos informáticos, vehículos, entre otros bienes, por lo que se incrementaron por \$1,673,003.47, sin embargo durante el ejercicio en revisión también se dieron de baja bienes por un importe de \$198,206.00 por concepto de siniestro de una camioneta Ford Ranger XI Crew Cab, modelo 2010, con placas de circulación XV-19242, para dicha baja se cuenta con la respectiva acta del comité de adquisiciones, arrendamientos,



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

servicios y enajenaciones de bienes muebles del "Órgano", así como del dictamen de baja correspondiente.

En el apartado de Bienes Inmuebles, derivado del análisis a esta cuenta se comprobó que durante el ejercicio en revisión no tuvo incrementos o decrementos por este concepto, adquisición o venta de inmuebles, se cuenta con un terreno con valor de adquisición por \$39,205,894.00 y Edificios por un importe de \$83,482,616.65 haciendo un total por \$122,688,510.85 al 31 de diciembre de 2021.

6.3. Analizar la integración de los bienes que integran el Portafolio Inmobiliario al 31 de diciembre de 2021, así como verificar que se encuentren registrados contablemente.

Resultado 6.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que, no hay evidencia que se hayan realizado avalúos de los bienes inmuebles, así mismo el "Órgano" cuenta con un "Informe de Bienes Inmuebles propiedad del ORFIS", por los importes al 31 de diciembre por \$122,688,510.65, mismos que aparecen registrados en sus Estados Financieros, integrados como se muestra a continuación:

Concepto	Importe
Terreno	\$39,205,894.00
Edificio	83,482,618.65
Total	\$122,688,510.65

Fuente: Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2021.

Derivado de lo anterior se hace lo siguiente:

Recomendación Número: 001

Realizar las acciones necesarias a fin de que se realicen los avalúos correspondientes, esto para que sus registros contables se vean reflejados en un valor real en sus Estados Financieros.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

7. CUENTAS POR PAGAR

7.1. Realizar la integración del saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio, identificando el proveedor y/o acreedor, la antigüedad y el concepto por el que se originó la cuenta.

Resultado 7.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, realizando la integración del saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio, identificando al proveedor y/o acreedor, así como la antigüedad de saldos y el concepto por que originó la cuenta, verificando una muestra soporte de pólizas verificando, que el registro contable cuente con el soporte documental, de igual manera se verificó que los saldos por concepto de depuración y/o liquidación contaran con su respectiva documentación comprobatoria con el soporte legal del compromiso tales como facturas, contratos, evidencia de haber recibido el bien o servicio. Se determinó que al 31 de diciembre de 2021 el importe de pasivo circulante es por \$25,701,774.29, integrándose como se describe a continuación:

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial (ejercicios anteriores) (a)	Saldo creado en el ejercicio (b)	Saldo Balanza 31 Dic 2021 (a + b)
21	PASIVO CIRCULANTE	\$378,522.07	\$5,760,532.90	\$9,310,371.09
<u>21.1</u>	<u>Cuentas Por Pagar A Corto Plazo</u>	\$378,522.07	5,760,532.90	9,310,371.09
21.1.2	Proveedores Por Pagar A Corto Plazo	233,484.83	2,007,347.35	2,240,832.18
21.1.7	Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	145,037.24	-145,037.24	0.00
21.1.9	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.00	7,069,538.91	7,069,538.91
<u>21.6</u>	<u>Fondos Y Bienes De Terceros En Garantía Y/O Administración A Corto Plazo</u>	\$ 16,428,574.11	-483,641.43	15,944,932.68
21.6.4	Fondos De Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos A Corto Plazo.	16,428,574.11	-483,641.43	15,944,932.68
Total		\$16,807,096.18	\$5,276,891.47	\$25,701,774.29

*Nota: La descripción de la cuenta se tomó textualmente del documento fuente.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Así mismo la cuenta 21.6.4.1 "Fondos De Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos a Corto Plazo" corresponde a la subcuenta 2164101 "Fideicomiso del SAR" por un importe de \$ 15,944,932.68, este importe corresponde a los recursos del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el retiro de los trabajadores del "Órgano" el cual fue creado el 09 de mayo de 2001, quedando registrado bajo el Fideicomiso F/34309-5, el cual sus cláusulas que se consideran más importes son las siguientes:

Primera: La aportación Inicial es por \$85,692.00, para constituirse un Sistema de Administración del Fondo del Sistema de Ahorro para dichos trabajadores.

Tercera: partes del contrato:

Fideicomitente: Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Fiduciario: BBVA Bancomer Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria.

Fideicomisarios: Personal al Servicio del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Cuarta: Integración del patrimonio del Fideicomiso.

Quinta: Finalidades del presente fideicomiso, inciso 11, que a su letra dice: "Así mismo de manera bimestral y a través del Fideicomitente, entregue a cada uno de los Fideicomisarios, los comprobantes de las aportaciones efectuadas a su favor en su cuenta individualizada".

Sexta: Políticas de inversión: párrafo sexto...está facultado para cobrar los intereses, dividendo y de más productos del fondo y deducir las sumas que necesite para pagar los impuestos y gastos que originen las inversiones y el manejo del Fideicomiso, así como el importe de sus honorarios, debiendo aplicar los rendimientos netos, según el clausulado del presente contrato, entregando reporte mensual detallado de esos movimientos.

Séptima: Obligaciones de los Fideicomisarios.

Octava: Derechos de los Fideicomisarios: Que se le entere en forma bimestral a su cuenta el importe de las aportaciones que haga el Fideicomitente.

Novena: Miembros del Comité Técnico. (Presidente, Secretario, Tesorero).

Décima: Facultades y Obligaciones del Comité Técnico.

Décima Primera: Pagos con cargo al Fondo.

Décima Segunda: Vigencia del Fideicomiso.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Décima cuarta: Rendición de cuentas: El fiduciario deberá informar por escrito mensualmente al comité técnico respecto del estado que guarde el fondo del presente fideicomiso a través de los estados financieros que el fiduciario emita respecto del patrimonio.

Décima Quinta: El pago de los honorarios por su intervención en el presente contrato y en general por su administración las siguientes comisiones:

Elaboración del contrato y aceptación del cargo \$5,000.00

Administración del Fideicomiso la cantidad anual de \$12,000.00, con cargo a los productos que genere el patrimonio del fideicomiso.

Décima Novena: Jurisdicción del contrato.

Cabe destacar que este contrato ha sufrido dos modificaciones la contrato:

- a) Primero convenio modificatorio al contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión número F34309-5 de fecha 09 de octubre de 2017, las clausulas que se modifican son: Primera: que a la letra dice: "El Fideicomitente, el Comité Técnico y el Fiduciario", acuerdan modificar íntegramente el "Fideicomiso", para quedar redactado en la siguiente forma:"

Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Décima tercera, Décima cuarta, Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera, Vigésima cuarta, Vigésima Quinta, Vigésima Sexta, Vigésima Séptima, Vigésima octava, Vigésima Novena, Trigésima, Trigésima primera, Trigésima Segunda, Trigésima Tercera, Trigésima Cuarta, Trigésima Quinta.

- b) Segundo convenio modificatorio al contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión número F34309-5 de fecha 03 de septiembre de 2019, las clausulas que se modifican son las siguientes: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta.

7.2. Revisar de acuerdo a los movimientos de la cuenta:

- El registro contable que originó la cuenta por pagar, con su respectivo soporte documental.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

- La depuración, cancelación, y/o liquidación con la respectiva documentación comprobatoria.
- Verificar que los registros de pasivos cuenten con el soporte legal del compromiso tales como facturas, contratos, evidencia de haber recibido el bien o servicio, etc.

Resultado 7.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se pudo comprobar el registro contable que originó la cuenta por pagar, con su respectivo soporte comprobatorio, verificando que los registros de pasivos contaran con el soporte legal del compromiso tales como facturas, contratos, evidencia de haber recibido el bien o servicio. Los saldos de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio, se encuentran identificados.

7.3. Verificar el estatus y las acciones realizadas en el ejercicio para liquidar, depurar, y/o cancelar de las cuentas por pagar provenientes de ejercicios anteriores.

Resultado 7.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se pudo comprobar el las acciones realizadas en el ejercicio para liquidar las cuentas por pagar provenientes de ejercicios anteriores. Así mismo con la cuenta contable 21.6.4 "Fondos de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo", por un importe de \$ 15,944,932.68 al 31 de diciembre de 2021, esta cuenta representa el monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo.

7.4. Verificar si el "Órgano" cuenta con registro de pasivos contingentes por juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, entre otros y su respectiva integración.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 7.4

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se pudo comprobar que cuenta con el registro de pasivos contingentes por juicios teniendo según lo registrado en la cuenta contable de orden 74 "Juicios", un saldo por un importe de \$3,155,844.54 al 31 de diciembre de 2021, y durante el ejercicio en revisión de la cuenta contable de orden 73 "Avales y Garantías" por un importe de \$2,625,897.08.

7.5. Revisar los juicios pendientes de resolución en los que el "Órgano" sea parte, considerando lo siguiente:

- Informe de juicios pendientes de resolución por el área jurídica del "Órgano", verificando el estatus al final del ejercicio y el monto respectivo.
- Informe de juicios pagados durante el ejercicio en revisión y el monto respectivo.
- Verificar el saldo inicial y los movimientos que afectaron la cuenta en el ejercicio y su respectivo soporte documental.
- Verificar que los juicios que no fueron cuantificados se encuentren revelados en las notas a los estados financieros.

Resultado 7.5

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se pudo comprobar que cuenta con el registro de pasivos contingentes por juicios teniendo según lo registrado en la cuenta contable de orden 74 "Juicios", un saldo por un importe de \$2,625,897.08 al 31 de diciembre de 2021.

8. PATRIMONIO

8.1. Analizar la integración y los movimientos realizados durante el ejercicio en la cuenta de patrimonio; así como, verificar el saldo al 31 de diciembre de 2021 e integrar el soporte documental que lo respalde.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 8.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se pudo comprobar que los aumentos en el patrimonio corresponden a donaciones de capital, resultado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, y se encontró que existen aportaciones por un importe de \$301,022.67, los cuales se integran por donaciones de bienes muebles recibidos por parte de la Secretaría de Finanzas.

Los movimientos del patrimonio durante el ejercicio de revisión se muestran a continuación:

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO

CONCEPTO	SALDO INICIAL	APORTACIONES	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
31 Patrimonio contribuido				
31.1.1 Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Revaluaciones del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00
31.2.1 Donaciones de Capital	7,062,763.38	301,022.67	0.00	7,363,786.05
31.2.1 Patrimonio Por Rifas y Sorteos	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00
Total de Patrimonio Contribuido	7,134,763.38	301,022.67	0.00	7,435,786.05
32.2 Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0.00	38,075,066.53	0.00	38,075,066.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	59,916,621.89	0.00	31,332,862.91	28,583,758.98
Ajuste Conac Activo Fijo	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Patrimonio Generado	59,916,621.88	38,075,066.53	31,332,862.91	66,658,825.51
32.3 Patrimonio Generado				
Superavit Por Revaluación De Edificio	20,988,494.00	0.00	0.00	20,988,494.00
Superavit Por Revaluación De Terreno	32,540,894.00	0.00	0.00	32,540,894.00
Total de Patrimonio Generado	53,529,388.00	0.00	0.00	53,529,388.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	\$120,580,773.26	\$38,376,089.20	\$31,332,862.91	\$127,623,999.56

Fuente: Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

8.2. Verificar que los ajustes o reclasificaciones realizadas en el patrimonio, se encuentren debidamente justificadas y soportadas, así como, en su caso, autorizadas por el "Órgano".



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 8.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se verificaron que los ajustes realizados a la cuenta de patrimonio, se encuentra con el soporte correspondiente, como se describió en el punto anterior.

9. INGRESOS

9.1.1. Analizar la integración y el origen, registro contable-presupuestal de cada recurso obtenido por el "Órgano" durante el ejercicio, (Estatales, Propios, Federales Directos u Otros Ingresos); así como las cuentas bancarias específicas por cada ingreso obtenido.

Resultado 9.1.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que se obtuvo ingresos extraordinarios, donde cabe destacar los ingresos recaudados por concepto de Participaciones, Ingresos recaudados e Ingresos conforme al Presupuesto autorizado en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial Número Ext. 514 del 24 de diciembre de 2020 por un importe de \$182,717,582.00, dichos recursos corresponden a las Ministraciones del Gasto Corriente y fueron depositados en la cuenta bancaria correspondiente. (Banorte cta. 0605651155 "Gastos de operación y nómina"), del mismo modo hubo una ampliación de la cuenta Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones Y Pensiones Y Jubilaciones por \$96,205,612.16, quedando el presupuesto de ingresos modificado por un total de \$278,923,194.16.

En cuanto a los ingresos propios por concepto de Retenciones efectuadas conforme al Artículo 9 de la Ley de Número 364 de "Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", correspondiente al 5 al millar de las estimaciones pagadas de obra pública, que cubren los contratistas, este importe es por \$53,522,084.67. otro



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

ingreso propio es el recibido por concepto de multas contemplado en la misma Ley de Fiscalización, por un importe de \$8,969,551.60 recibido al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el "Órgano recibió un total de \$278,923,194.16 de ingresos, como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
42.1	<i>Fondo De Participaciones</i>	
42.1.1.2.01	Ministración Del Gasto Corriente	182,717,582.00
42.1.3.3.01	Retenciones Del 1 Al Millar Para La Fiscalización	0.00
42.2	<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones Y Pensiones Y Jubilaciones</i>	
42.2.1.1.01	Ministración Del Gasto Corriente	0.00
42.2.1.2.01	Retenciones Del 5 Al Millar A Contratistas Municipales	51,441,007.78
42.2.1.2.02	Retenciones Del 5 Al Millar A Contratistas De Otras Entidades	2,081,076.89
42.2.1.3.01	Multas A funcionarios Públicos Municipales	8,969,551.60
42.2.1.4.01	Retención Del 1 Al Millar Para La Fiscalización	0.00
43.1	<i>Ingresos Financieros</i>	
43.1.1.1.01	Intereses Generados Por Operaciones Bancarias	2,572.36
43.1.1.1.02	Intereses Generados Por Inversiones Bancarias	803,948.88
43.1.1.1.03	Intereses Generados Por Inversiones De Recursos Propios	1,106,594.93
43.1.9.1.01	Otros Productos	0.00
43.1.9.1.04	Ingresos Extraordinarios	0.00
43.9	<i>Otros Ingresos Y Beneficios Varios</i>	
43.9.1.1.01	Otros Ingresos De Ejercicios Anteriores	31,332,862.90
43.9.2.1.05	Penalización Proveedores	0.00
43.9.9.1.01	Sanciones Económicas (Inasistencias Y Retardos)	113,068.63
43.9.9.1.02	Reintegro Por Reposición De Gafete De Acceso	3,250.00
43.9.9.1.04	Ingresos Extraordinarios	351,661.86
TOTAL DE INGRESOS		\$278,923,194.16

Fuente: Estado de Actividades del 01 al 31 de diciembre de 2021.

9.2. Ingresos Fiscales (Estatales)

9.2.1. Verificar que las ministraciones recibidas se encuentren registradas contablemente y depositadas en las respectivas cuentas bancarias.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 9.2.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que se obtuvo ingresos por concepto de Participaciones, Ingresos recaudados e Ingresos conforme al Presupuesto autorizado en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial Número Ext. 514 del 24 de diciembre de 2020 por un importe de \$182,717,582.00, dichos recursos corresponden a las Ministraciones del Gasto Corriente y fueron depositados en la cuenta bancaria correspondiente. (Banorte cta. 0605651155 "Gastos de operación y nómina"), del mismo modo hubo una ampliación de la cuenta Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones Y Pensiones Y Jubilaciones por \$96,205,612.16, quedando el presupuesto de ingresos modificado por un total de \$278,923,194.16."

Así mismo se pudo identificar que en la cuenta 43.9.9.1.08 Ingresos Extraordinarios con un monto por \$351,661.86 se realiza el cobro de credenciales a despachos, cuotas de las máquinas dispensadoras de refrescos y dulces, capacitaciones y copias certificadas.

9.3. Ingresos Propios

9.3.1. Determinar la integración de los ingresos propios por concepto generados en el ejercicio por las operaciones realizadas, especificando, tipo e importe.

Resultado 9.3.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que los ingresos propios por concepto de Retenciones efectuadas conforme al Artículo 9 de la Ley de Número 364 de "Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", fueron registrados en la cuenta contable 42.2 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones", correspondiente al 5 al millar de las estimaciones pagadas de obra pública, que cubren los contratistas, este importe es por \$ 53,522,084.67.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Así mismo se tiene un importe por Otro ingreso por concepto de multas contemplado en la misma Ley de Fiscalización, por un importe de \$ 8,969,551.60 recibido al 31 de diciembre de 2021, por lo que los ingresos propios corresponden a \$62,491,636.27, como se describe a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
42.2	<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones Y Pensiones Y Jubilaciones</i>	
42.2.1.2.01	Retenciones Del 5 Al Millar A Contratistas Municipales	51,441,007.78
42.2.1.2.02	Retenciones Del 5 Al Millar A Contratistas De Otras Entidades	2,081,076.89
42.2.1.3.01	Multas A Funcionarios Públicos Municipales	8,969,551.60
	Total	\$ 62,491,636.27

Fuente: Estado de Actividades del 01 enero al 31 de diciembre de 2021

9.3.2. Realizar una conciliación entre los reportes de recibos emitidos, los ingresos reportados en los estados de cuenta bancarios y los registrados contablemente, para verificar que no haya ingresos omitidos o no identificados.

Resultado 9.3.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que, al realizar la conciliación de los ingresos entre los reportes recibidos, y los registros contables, encontrando que existen \$31,800,859.72 correspondientes a ejercicios anteriores, penalización a proveedores, sanciones económicas por inasistencias y retardos y reposición de gafetes.

9.4.Fondos y Recursos Federales

9.4.1. Identificar los convenios federales o de reasignación de recursos celebrados entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz a través del "Órgano" por los cuales haya obtenido recursos durante el ejercicio 2021 y el monto efectivamente depositado.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 9.4.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que durante el ejercicio en revisión el "Órgano" no recibió recursos derivados de celebración de convenios federales o de reasignación de recursos como lo informe el oficio OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 signado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez.

10. EGRESOS

10.1. Egresos

10.1.1. Integrar el origen (recursos estatales, propios, federales directos u otros ingresos) de los recursos ejercidos correspondientes a cada capítulo del gasto, considerando lo siguiente:

- En el caso de los recursos federales, identificar los convenios, subsidios, participaciones y/u otras fuentes de financiamiento.

Resultado 10.1.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que las erogaciones del "Órgano" están requisitadas por el área de origen, no obstante, en el ejercicio de revisión se tuvo un importe en ingresos por \$278,923,194.16 y los gastos ejercidos un monto de \$237,442,384.67 por lo que se tuvo un ahorro por un importe de \$41,480,809.49 en el ejercicio 2021.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Las fuentes de financiamiento son las siguientes:

RECURSOS	CONCEPTOS					TOTAL
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
INGRESOS						
Aportaciones						
Provenientes del Gobierno Estatal	163,298,820.00	2,550,000.00	16,868,762.00	0.00	0.00	182,717,582.00
Retenciones del 5 al millar	37,862,027.13	245,152.72	12,027,790.09	0.00	1,207,100.00	51,342,069.94
Subsidio Estatal Rendimientos	0.00	127,402.99	769,977.28	0.00	0.00	897,380.27
TOTAL DE INGRESOS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, OTRAS APORTACIONES FEDERALES Y CONVENIOS	201,160,847.13	2,922,555.71	29,666,529.37	0.00	1,207,100.00	234,957,032.21
Otros Ingresos						
Ingresos propios	0.00	194,202.10	12,609.90	0.00	104,326.00	311,138.00
Provenientes Ingresos propios multas	809,497.31	190,318.55	1,043.80	0.00	60,554.80	1,061,414.46
Ingresos 1 al millar	0.00	0.00	1,112,800.00	0.00	0.00	1,112,800.00
TOTAL DE OTROS INGRESOS	809,497.31	384,520.65	1,126,453.70	0.00	164,880.80	2,485,352.46
TOTAL MONTO EJERCIDO	\$201,970,344.44	\$3,307,076.36	\$30,792,983.07	\$0.00	\$1,371,980.80	\$237,442,384.67

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

10.2. Servicios Personales

10.2.1 Conciliar los montos reflejados en el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto con los reportes de nóminas emitidos por el "Órgano".

Resultado 10.2.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que los montos reflejados en el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Objeto del



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Gasto corresponden a los pagos realizados por concepto de nómina, que se encuentra bajo el resguardo de área correspondiente.

10.2.2 De la muestra seleccionada del capítulo 1000, realizar lo siguiente:

- Comprobar que la nómina timbrada corresponda a los registros contables y lo efectivamente pagado, o en su caso, se encuentren registrados en pasivo.
- Revisar que lo efectivamente pagado por concepto de la nómina timbrada no rebase el tabulador autorizado conforme a la normatividad aplicable.

Resultado 10.2.2

Sin observaciones:

Con la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se revisó de acuerdo a los meses muestra la comparación de forma visual de las nóminas de funcionarios, operativo y eventual del personal que labora en el "Órgano", contra su respectivo timbrado, el cual se verificó fuera emitido correctamente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al pago de aguinaldo del mes de diciembre de 2021, de la comparación realizada no se encontró ninguna inconsistencia.

10.2.3 Verificar conforme a la muestra seleccionada, que los pagos se realicen de acuerdo a las fechas de movimientos de personal (altas, bajas, etc.) de acuerdo con la plantilla laboral del "Órgano".

Resultado 10.2.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que existieron 88 altas, 236 bajas y 55 reingresos, de personal, en el ejercicio en revisión, esto debido a renuncias voluntarias, dichos movimientos se encuentran contenidos en los expedientes de cada trabajador.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

10.2.4 De acuerdo al Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios, realizar lo siguiente:

- Verificar que el servidor público al que le fue asignada una plaza autorizada cuente con su nombramiento oficial.

Resultado 10.2.4

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que los servidores públicos cuentan con el nombramiento correspondiente. Existe un catálogo de puestos el cual fue elaborado por el subdirector de Recursos Humanos, Validado por el Director General de Administración y Finanzas, y autorizado por la Auditora General de ORFIS, este documento se encuentra realizado de acuerdo a la estructura orgánica del Ente.

Así mismo se hace mención que se tuvo a la vista el tabulador de sueldos autorizado para el ORFIS, por el ejercicio 2021, mismos que tenía los rangos de los sueldos para cada tipo de puesto, así como las percepciones y prestaciones adicionales al sueldo, de acuerdo al tipo de contrato que se tenga (Servidor Público de Carrera SPC, o Eventual).

10.2.5 Verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales; así como, las de seguridad social a cargo del "Órgano", considerando lo siguiente:

- Que hayan presentado las declaraciones por pagos provisionales y/o definitivos en los tiempos establecidos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Que se hayan efectuado los pagos correspondientes, identificando en su caso si realizó erogaciones por concepto de recargos, actualizaciones y/o multas por falta de pago oportuno.

Resultado 10.2.5

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que dio cumplimiento a sus obligaciones fiscales, correspondientes al ejercicio



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

2021, tanto Federales (ISR) como Estatales (Aportaciones IPE, ISERT), y los de seguridad social (SAR, IMSS), dichos pagos fueron realizados oportunamente.

10.3. Materiales y Suministros y Servicios Generales

10.3.1 Revisar la documentación comprobatoria y justificativa de la muestra de los registros contables/presupuestales de los capítulos 2000 y 3000, verificando que se encuentren autorizados; asimismo, realizar la conciliación con lo efectivamente pagado y lo registrado en pasivo.

Resultado 10.3.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que de acuerdo a los meses muestra revisados por concepto de materiales y suministros y servicios generales se encuentran autorizados por el área correspondiente, mismos que de acuerdo al sistema que maneja el "Órgano", se encuentran integradas en el Sistema de Contabilidad.

10.3.2 Verificar conforme a la muestra seleccionada los comprobantes fiscales (CFDI y XML) en la página electrónica del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con el fin de comprobar que se encuentren en la base electrónica y que los comprobantes no estén cancelados o caducados, asimismo, en los casos de facturas o recibos presumiblemente apócrifos se validará lo siguiente:

- Verificar el registro contable/presupuestal y la documentación adicional comprobatoria y/o justificativa.
- Constatar que se haya realizado la entrega de bienes adquiridos y, en su caso, la prestación de los servicios contratados.
- Realizar compulsas de las operaciones realizadas con los proveedores durante el ejercicio, en caso de no localizarse suscribir el acta circunstanciada de la visita en el domicilio de los proveedores y/o prestadores de servicios, que deberá llevarse a cabo de manera conjunta con personal del "Órgano".



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 10.3.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que de acuerdo a la muestra seleccionada de los comprobantes fiscales, contenida como soporte de los pagos realizados por el "Órgano", se encuentran en la base electrónica, así mismo se encuentran vigentes a la fecha de validación ante dicha página electrónica.

10.4. Subsidios y Transferencias

10.4.1 Revisar la documentación comprobatoria y justificativa de la muestra de los registros contables/presupuestales del capítulo 4000; verificando que se encuentre autorizado, asimismo, realizar la conciliación con lo efectivamente pagado y lo registrado en pasivo.

Resultado 10.4.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 firmado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se tiene Subsidios y transferencias, por lo que este procedimiento no aplica.

10.4.2 Verificar de la muestra de auditoría que las Dependencias y/o Entidades cuenten con lo siguiente:

- Manuales, lineamientos y/o disposiciones de operación y administración que garantice la entrega de los recursos.
- En su caso, revisar que exista un proyecto previo que justifique y fundamente la utilidad del monto ejercido.
- Padrón o listado de la población, grupo específico y/o región beneficiada.
- Evidencia documental de la entrega de los apoyos y/o subsidios.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 10.4.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 firmado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se tiene programas o recursos provenientes de Recursos Reasignados, por lo que este procedimiento no aplica.

10.4.3 Verificar que los beneficiarios de subsidios y transferencias hayan recibido el recurso y rendido trimestralmente, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente, cuenta detallada de la aplicación de los fondos a las unidades administrativas por el cual se les hubiere canalizado, así como la información y justificación correspondiente.

Asimismo, verificar que las unidades presupuestales hayan informado con el mismo detalle a la SEFIPLAN, del ejercicio de estos recursos, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Resultado 10.4.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 firmado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se tiene programas o recursos provenientes de Recursos Reasignados, por lo que este procedimiento no aplica.

10.5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

10.5.1 Revisar la documentación comprobatoria y justificativa de la muestra de los registros contables/presupuestales del capítulo 5000; verificando que se encuentre autorizado, asimismo, realizar la conciliación con lo efectivamente pagado y lo registrado en pasivo.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 10.5.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que los recursos ejercidos para adquisición de Bienes Muebles, se realizaron a través de recursos de ingresos propios extraordinarios \$104,326.00, ingresos propios multas \$60,554.80 y con ingresos propios retenciones 5 al millar por un importe de \$1,207,100.00, mismos que se encuentran registrados en las partidas presupuestales correspondientes haciendo un total por \$1,371,980.80, al 31 de diciembre de 2021.

10.5.2 Verificar que los bienes que se encuentran en comodato cuenten con el documento justificativo correspondiente.

Resultado 10.5.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó, que el "Órgano" cuenta con bienes en comodato, los cuales son por máquinas dispensadoras de dulces y refrescos, en donde de acuerdo al contrato el comodatario se obliga a entregar el cinco por ciento, por concepto de la venta mensual que se genere durante la vigencia del contrato, para el contrato de las dispensadoras de refresco se acuerda el pago del siete por ciento trimestral. Así mismo la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz donó al Órgano de Fiscalización 5 Lap top Dell Inspiron, 1 servidor Dell, 1 impresora Hp, 1 escáner Epson y 1 video proyector los cuales fueron otorgados mediante acta S/DGEP/006/01/2021 de fecha 15 de enero de 2021 y convenio AÉPEFI/136/01/2022 de fecha 12 de enero de 2022.

10.5.3 Verificar conforme a la muestra seleccionada los comprobantes fiscales (CFDI y XML) en la página electrónica del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con el fin de verificar que se encuentren en la base electrónica y que los comprobantes no estén cancelados o caducados, asimismo, en los casos de facturas o recibos presumiblemente apócrifos se validará lo siguiente:



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

- Verificar que cuenten con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión.
- Verificar el registro contable/presupuestal y la documentación adicional comprobatoria y/o justificativa.
- Constatar que se haya realizado la entrega de bienes adquiridos.
- Realizar compulsas de las operaciones realizadas con los proveedores durante el ejercicio, en caso de no localizarse suscribir el acta circunstanciada de la visita en el domicilio de los proveedores, que deberá llevarse a cabo de manera conjunta con personal del "Órgano".

Resultado 10.5.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, se determinó que el "Órgano" cuenta con el soporte correspondiente, de acuerdo a la muestra seleccionada se verificaron las facturas en la página del SAT, mismas que a la fecha de revisión se encuentran vigentes.

10.6. Adquisiciones

10.6.1 Verificar de las adquisiciones por concepto de arrendamientos, bienes y contratación de servicios, lo siguiente:

- Verificar que se encuentren incluidos en su Programa Anual de Adquisiciones del ejercicio 2021.
- Verificar que el Procedimiento de Adjudicación se haya realizado de acuerdo a la normatividad aplicable.
- En caso de adjudicaciones directas por excepción de Ley, analizar el documento que funde y motive las Adquisiciones y/o Servicios contratados.
- Verificar que cuenten con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión.
- Verificar que los anticipos otorgados en su caso, se encuentren pagados y registrados contablemente.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

- Verificar el registro contable/presupuestal y la documentación comprobatoria, conciliando lo efectivamente pagado y registrado en pasivo.
- Constatar que se haya realizado la entrega de bienes adquiridos y, en su caso, la prestación de los servicios contratados.
- Constatar que los bienes adquiridos durante el ejercicio en revisión, se incluyeron en sus inventarios en un periodo no mayor a treinta días hábiles posteriores a la fecha de su adquisición.
- Validar datos y razones sociales de proveedores en general en las adquisiciones del Ente, identificando, en su caso similitudes de representantes legales, accionistas, entre otros.
- En su caso, verificar si el costo de los bienes y servicios son acordes al valor de mercado, verificando en el sistema electrónico Compranet.

Resultado 10.6.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, determinando que las adquisiciones y la contratación de servicios se adjudicaron a través de los procedimientos de licitación que corresponda de conformidad con la Ley de adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizaron 12 licitaciones simplificadas y 21 adjudicaciones directas.

Los bienes y servicios fueron recibidos y registrados contablemente, así como se incluyeron en los inventarios del "Órgano".

10.6.2 Verificar conforme a la muestra seleccionada los comprobantes fiscales (CFDI y XML) en la página electrónica del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con el fin de verificar que se encuentren en la base electrónica y que los comprobantes no estén cancelados o caducados, asimismo, en los casos de facturas o recibos presumiblemente apócrifos se validará lo siguiente:

- Verificar que cuenten con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión.
- Verificar el registro contable/presupuestal y la documentación comprobatoria.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

- Constatar que se haya realizado la entrega de bienes adquiridos.
- Realizar compulsas de las operaciones realizadas con los proveedores durante el ejercicio, en caso de no localizarse suscribir el acta circunstanciada de la visita en el domicilio de los proveedores, que deberá llevarse a cabo de manera conjunta con personal del "Órgano".

Resultado 10.6.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, determinando que conforme a la muestra seleccionada se compulsaron las facturas en la página del SAT, a efecto de confirmar que se encuentren en la base electrónica y que los comprobantes no se encontraran cancelados o caducados.

11. OTROS

11.1. Presupuesto

11.1.1 Verificar que las modificaciones presupuestales se encuentren documentadas y autorizadas, de acuerdo al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Resultado 11.1.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, encontrando que su presupuesto autorizado para el ejercicio 2021 fue por \$182,717,582.00, sin embargo, fue modificado, por la cantidad de \$237,442,384.67, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Finanzas y Planeación, quedan el presupuesto para el ejercicio en revisión como se muestra a continuación:

AUTORIZADO	AMPL/REDUCC	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
182,717,582.00	96,205,612.16	278,923,194.16	237,442,384.67	237,442,384.67	237,442,384.67

Fuente: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

11.1.2 Comprobar en el caso de las transferencias a otros capítulos, lo siguiente:

- No haber realizado transferencias presupuestales de servicios personales a otros conceptos de gasto ni viceversa.

Resultado 11.1.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, no hay evidencia que se haya realizado transferencias presupuestales a otros conceptos de gastos.

11.1.3 Verificar que la conciliación de ingresos y egresos contables y presupuestarios, se haya realizado según lo establece el acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerar los ingresos y egresos devengados para vincular el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, en el caso de que existan otros ingresos y otros egresos contables no presupuestales.

Resultado 11.1.3

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en los Estados Financieros del "Órgano", presenta la conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables, así como la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, para realizar dichas conciliaciones.

11.2 Programas Federales y Recursos Reasignados

11.2.1 Identificar los convenios federales y/o de reasignación de recursos celebrados entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz a través del "Órgano" por los cuales haya obtenido recursos durante el ejercicio 2021.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

Resultado 11.2.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, donde se observó, que no se celebraron convenios federales y/o de reasignación de recursos entre el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Veracruz a través del Órgano por los cuales haya obtenido recursos durante el ejercicio 2021.

11.3 Donaciones o Subsidios de Terceros

11.3.1 Realizar integración de las donaciones recibidas por el "Órgano", identificando su origen, tipo (efectivo o en especie) e instrumento legal que las ampare.

Resultado 11.3.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 signado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se tiene Donaciones o Subsidios de Terceros, por lo que este procedimiento no aplica.

11.3.2 Verificar que las donaciones se hayan destinado de acuerdo a los fines específicos del instrumento legal que las ampara.

Resultado 11.3.2

Sin observaciones:

Se revisó información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, correspondiente al oficio número OFS/SF/13805/07/2022 de fecha 14 de julio de 2022 signado por el L.C. José Alberto Sánchez Valdez, en el cual describe que durante el ejercicio en revisión no se tiene Donaciones o Subsidios de Terceros, por lo que este procedimiento no aplica.



SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.

11.4 Medios de Comunicación

11.4.1 Integrar el monto ejercido por concepto de medios de comunicación, identificando las partidas y conceptos erogados.

Resultado 11.4.1

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, al 31 de diciembre de 2021, se determinó que durante el ejercicio no se realizaron pagos por conceptos relacionados a medios de comunicación.

11.4.2 Verificar que cuente con el soporte de las erogaciones por concepto de gastos de publicidad debidamente justificadas o, en su caso, oficios emitidos por la Coordinación General de Comunicación Social, a cada Dependencia, informando el importe ejercido por concepto de publicidad.

Resultado 11.4.2

Sin observaciones:

Se revisó la información proporcionada por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, al 31 de diciembre de 2021, se determinó que durante el ejercicio no se realizaron pagos por conceptos relacionados a medios de comunicación.

VIII. RESUMEN DE OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El objeto de este apartado, es totalizar el número de hallazgos y/o inconsistencias detectadas en el transcurso de la revisión no encontrándose observaciones en este proceso solo recomendaciones, al "Órgano":

CONCEPTO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DETERMINADAS
Observaciones Financieras:	
Administrativas	0



**SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL, S. C.**

CONCEPTO	OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES DETERMINADAS
Estatales	0
Recomendaciones:	
Estatales	1
SUMA	1

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS RÍOS ORTEGA
NO. DE CÉDULA PROFESIONAL 1512520

A 15 de julio de 2022, Xalapa de Enríquez, Veracruz